

## Programa Anual de Extensión

### “Los ojos en la vereda”

La Sala Lazaroff convoca a la presentación de proyectos para el programa de extensión “Los ojos en la vereda”. Los proyectos de artes escénicas (música, teatro, títeres, circo, danza) deberán estar dirigidos a niñas, niños y adolescentes, hasta 16 años de edad.

Se valorará la calidad y perfil de los espectáculos, así como los antecedentes de artistas y de productores.

## BASES

Los espectáculos seleccionados integrarán el calendario del Programa “Los ojos en la vereda” que se programará los días miércoles, en doble horario, a las 10 y a las 14 hs, desde mayo hasta octubre de 2025, con excepción del mes de julio.

Cada obra contará con hasta 4 funciones (2 miércoles seguidos) Una misma compañía podrá presentar más de un espectáculo.

Las entradas se emitirán a través de Tickantel, el costo estipulado de las entradas deberá ser de \$180 para instituciones privadas, \$130 para públicas y \$100 para las Escuelas de contexto sociocultural crítico. (A.PR.EN.D.E.R)

El único canal de venta de entradas será la boletería de la Sala, en efectivo, el mismo día de la función.

La capacidad de la Sala es de 149 localidades  
Los grupos percibirán el 100% de la recaudación por venta de



entradas, previa deducción del Derecho de Autor correspondiente (AGADU, 10%), COFONTE (en caso que corresponda) y el costo de la ticketera (Tickantel, 4% + IVA). Asimismo, la Sala Lazaroff podrá retener hasta 10 lugares en caso de que lo considere y en acuerdo con la producción del espectáculo, que se distribuirán sin costo, favoreciendo el acceso a bienes y servicios culturales a los sectores más vulnerables de la población.

Los postulantes deberán realizar la producción, venta y gestión de su espectáculo; la Sala aportará su equipamiento técnico así como personal para el desarrollo y la realización de los mismos.

No están previstos montajes, ni ensayos, fuera de los días establecidos para las funciones.

En caso de cancelación (sin mediar razones de fuerza mayor) por parte de la producción del espectáculo, la fecha se perderá.

**Las propuestas se recibirán únicamente por correo electrónico a la dirección [salalazaroff@gmail.com](mailto:salalazaroff@gmail.com), con:**

- Resumen del proyecto (incluyendo ficha técnica, edad recomendada y todo material que se considere ayude a entender mejor la propuesta)
- Reseña de los integrantes, grupo y productores.
- Se deberá aportar material audiovisual del espectáculo que se presenta, en caso de que ya se haya estrenado.

La Sala Lazaroff aprobará previamente todo el material de comunicación y venta que se utilice para la difusión de la actividad.

El calendario se publicará en Marzo de 2025. Se recibirán propuestas desde el 02 de diciembre hasta el 31 de enero inclusive.